

**ACTA NRO. 771:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días de abril 2026, siendo las 14:30 horas, conectados a través de un sistema de videoconferencia, se reúnen los Señores Directores de **GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.** (“GFG” ó “la Sociedad”), Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Sebastián Gutierrez, Claudia Estecho, Miguel Maxwell y Alejandro Asrin; los Directores Titulares designados en la Asamblea General Ordinaria del día de la fecha (la “Asamblea”), Federico Braun, Silvestre Vila Moret y Tomas Braun y los Directores Suplentes designados en la mencionada Asamblea, Pedro A. Richards y Daniel A. Llambías, bajo la presidencia del Sr. Eduardo J. Escasany. Se cuenta con la participación del Síndico Titular, Cdor. José Luis Gentile, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea.-----

Se declara abierta la sesión y el Señor Presidente pone a consideración el **1er. punto del temario del día: “Distribución de Cargos. Aceptación de Cargos y Constitución de Domicilios. Integración de Comités”:** **I) DISTRIBUCION DE**

**CARGOS**: Toma la palabra el Sr. Eduardo J. Escasany para informar que la Asamblea celebrada en el día de la fecha resolvió: **1)** Fijar en nueve (9) el número de Directores Titulares y en cuatro (4) el número de Directores Suplentes. **2)** Reelegir a los Señores Federico Braun, Tomas Braun y Silvestre Vila Moret como Directores Titulares por el plazo de tres (3) años y reelegir a los Señores Pedro A. Richards y Daniel A. Llambías como Directores Suplentes por el plazo de tres (3) años. **3)** Elegir como Síndicos Titulares por un (1) año a los Contadores José Luis Gentile, Omar Severini y María Valeria Fortti, y elegir como Síndicos Suplentes por igual período a los Abogados Fernando Noetinger y Miguel Norberto Armando, y a la Contadora Sandra Fabiana Azpelicueta. En consecuencia, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por Artículo 14º del Estatuto Social, **se resuelve por unanimidad** distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Eduardo J. Escasany; Vicepresidente: Pablo Gutiérrez; Directores Titulares: Federico Braun, Sebastián Gutierrez, Silvestre Vila Moret, Tomás Braun, Claudia R. Estecho, Miguel Maxwell y Alejandro Asrin; Directores Suplentes: Sergio Grinenco, Ana María Bertolino, Daniel A. Llambías y Pedro A. Richards. **II) ACEPTACION DE CARGOS Y CONSTITUCION DE DOMICILIOS**: A los efectos de dar cumplimiento al Artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones, los Directores Titulares Sres. Federico Braun, Tomas Braun y Silvestre Vila Moret y los Directores Suplentes Pedro A. Richards y Daniel A. Llambías, designados por la

Asamblea del día de la fecha, aceptan los cargos para los cuales han sido elegidos y declaran que no se encuentran comprendidos en las causales de prohibición e incompatibilidades previstas por el Art. 264 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones. Asimismo, informan que constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Piso 25°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último, manifiestan que sus domicilios reales son los siguientes: (i) Federico Braun: Rufino de Elizalde 2846, Piso 4° “A”, Ciudad de Buenos Aires; (ii) Tomas Braun: Scalabrini Ortiz 3184, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires; (iii) Silvestre Vila Moret: Calle Los Sargos, Entre Calle 8 y Calle 10, Chalet La Mandarina, de la Ciudad de Punta Del Este, Departamento de Maldonado, Republica Oriental del Uruguay; (iv) Pedro A. Richards: Herminia C. Brumana 957, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; y (v) Daniel A. Llambías: Arroyo 831, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. **III)**

**INTEGRACIÓN DE COMITÉS:** Puesto en consideración y luego de una breve deliberación, **se resuelve por unanimidad** que los Comités de la Sociedad sean integrados de la siguiente manera: **A) COMITÉ DE AUDITORIA:** Por unanimidad se reeligen a los Cdores. Miguel Maxwell, Claudia R. Estecho y al Lic. Sebastián Gutierrez Maxwell como integrantes del Comité de Auditoría. Los Sres. Claudia R. Estecho y Miguel Maxwell revisten el carácter de independientes, de acuerdo a lo previsto por las Normas de la Comisión Nacional Valores. En caso de ausencia de los Cdores. Claudia R. Estecho y/o Miguel Maxwell, deberán ser reemplazados por la Sra. Ana María Bertolino, que posee el carácter de independiente, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14 del punto 8.2. del Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. **B) COMITÉ EJECUTIVO:** Por unanimidad se reeligen como integrantes del Comité Ejecutivo a los Sres. Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Federico Braun y Silvestre Vila Moret. **C) COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA E INTEGRIDAD:** Por unanimidad se reeligen a los Cdores. Miguel Maxwell y Claudia Estecho como integrantes del Comité de Ética, Conducta e Integridad. Se señala que la composición del mismo se completa con 2 (dos) funcionarios de la Sociedad, el Gerente Administrativo Financiero y el Responsable del Programa de Integridad. **D) COMITÉ DE NOMINACIONES Y REMUNERACIONES:** Por unanimidad se reeligen a los Sres. Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Federico Braun, Claudia Estecho y Miguel Maxwell como integrantes del Comité de Nominaciones y Remuneraciones.-----

Luego de un intercambio de ideas **se decidió autorizar** su publicación.-----  
Seguidamente se pasa a tratar el **2do. punto del temario del día: “Distribución de la Remuneración a Directores”**: Continuando en el uso de la palabra, el Sr. Presidente manifiesta que resulta necesario decidir sobre la distribución de los

honorarios aprobados por la Asamblea, en la cual se estableció un monto global de \$5.675.500.000 (Pesos cinco mil seiscientos setenta y cinco millones quinientos mil). A continuación, se presenta a los Señores Directores el detalle de los montos que se propone asignar a cada director individualmente, señalándose que el detalle que se apruebe quedará en poder de la Gerencia Administrativa de la Sociedad. Luego de un breve intercambio de ideas, **se resuelve por unanimidad aprobar** la distribución propuesta, cuyos antecedentes quedarán en poder de la Gerencia Administrativa de la Sociedad.-----

Seguidamente el miembro de la Comisión Fiscalizadora deja constancia de la participación a distancia mediante video conferencia de todos los asistentes ya nombrados y de la regularidad de las decisiones adoptadas. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15:00 horas.-----

Presentes: Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Federico Braun, Silvestre Vila Moret, Sebastián Gutierrez, Tomás Braun, Claudia Estecho, Miguel Maxwell, Alejandro Asrin, Pedro A. Richards, Daniel A. Llambias y José Luis Gentile.-----

Es copia fiel de su original, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 28 de abril de 2026, Acta Nro. 771.-----

---

A. Enrique Pedemonte  
Apoderado  
Grupo Financiero Galicia S.A.